



## VOLCÁN YUCAMANE

Periodo de análisis: 1-30 de abril de 2022



El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que los procesos geofísicos que permiten conocer el comportamiento dinámico del volcán Yucamane (región Tacna) no presentan anomalías; por lo tanto, mantiene niveles bajos de actividad. **En tal sentido, no existen indicios del desarrollo de un proceso eruptivo a corto o mediano plazo.**

### NIVEL DE ALERTA: VERDE

El IGP ha analizado las señales sísmicas registradas en el volcán Yucamane durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2022. En promedio, se detectaron 3 sismos de tipo Volcano-Tectónico (VT) por día con magnitudes menores a M2.9. Esta sismicidad estaría asociada a procesos de ruptura de rocas que ocurren en el interior del volcán. En el periodo de análisis no se ha observado sismicidad asociada al ascenso de magma o a una reactivación del volcán Yucamane.

Por otro lado, el empleo de la técnica de interferometría (InSAR), mediante el análisis de imágenes de radar adquiridas entre el 23 de abril de 2021 y el 24 de abril de 2022, permitió obtener un interferograma que no evidencia anomalías de deformación del volcán Yucamane.

El monitoreo satelital, usando información de los sistemas SENTINEL (deformación del volcán), TROPOMI (gas SO<sub>2</sub>) y MIROVA (puntos de calor en superficie), no detectó anomalías en el periodo señalado.

#### PERSPECTIVAS

- No se prevé, en el siguiente mes, variación en el comportamiento dinámico del volcán Yucamane.
- A mediano plazo, no existen indicios sobre el desarrollo de un nuevo proceso eruptivo.

#### RECOMENDACIONES

- Mantenerse informado sobre el comportamiento dinámico del volcán Yucamane mediante los boletines emitidos por el IGP: <https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional>

#### Instituciones cooperantes:

- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)

*Nota: el próximo boletín se emitirá el 1 de junio de 2022. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.*

Arequipa, 3 de mayo de 2022